

## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

**Respetado(a) Usuario(a):**  
**NUBIA YANNETH OSTOS BUSTOS**  
**EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA**  
**Bogota D.C. (Bogotá)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 12-03-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Empresa industrial comercial del estado
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA
Nit	9002223460
Nombre funcionario	NUBIA YANNETH OSTOS BUSTOS
Dependencia	DIRECCION DE CONTROL INTERNO
Cargo	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	44
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Para garantizar que los usuarios no tengan acceso a las características y administración de los equipos se configura en cada dispositivo un usuario administrador que lleva por nombre SISTEMAS y la contraseña de dicho usuario es de uso exclusivo del área de tecnología liderada por la dirección de planeación.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El software es desinstalado del equipo donde se encuentre, esto con el fin de evitar vulnerabilidades por obsolescencia, una vez se retira de los equipos se notifica al área contable para su depreciación.

Ingresa el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

<https://epc.com.co/reportes-de-control-interno>

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

Se ha enviado una copia al correo registrado: [nubia.ostos@epc.com.co](mailto:nubia.ostos@epc.com.co)